

Número 64. Martes 29 de Mayo de 1838. 8 cuartos.

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Gobierno Superior Político.

Circular núm. 79.

El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación me dice con fecha 8 del actual lo que copio.

El Sr. Ministro de Estado en 3 de este mes dice al de la Gobernación de la Península lo que sigue.

Consecuente á lo que manifesté á V. E. en 10 del próximo pasado, contestando á su oficio fecha 6 del mismo relativo á la emigración á Portugal de muchos mozos de la provincia de Pontevedra, huyendo de la quinta, incluyo adjunta á V. E. una copia de la nota que el Ministro de S. M. en Lisboa ha pasado á aquel Gobierno á fin de que este por su parte tome las providencias para evitar que los jóvenes de Galicia sugetos á la quinta se introduzcan en Portugal con el objeto de substraerse á la obligación del servicio militar, debiendo añadir á V. E. que aun despues de introducidos allí furtivamente dichos jóvenes, está el gobierno Portugués obligado por los tratados vigentes á entregarlos á las autoridades Españolas; pero la gran dificultad es encontrarlos y conocerlos entre el inmenso número de gallegos que en Lisboa y Oporto residen ordinariamente y egercen diferentes oficios como los Asturianos en Madrid, y para poder reclamar aquellos es menester que las autoridades de las provincias de Galicia den á nuestros agentes diplomáticos ó consulares, indicaciones suficientes para que puedan ser busca-

dos y reclamados, ó que los sorteados en la quinta por ausencia de los profugos á Portugal faciliten esta pesquisa pues no le faltarán parientes ó amigos entre el gran número de sus paisanos que allí residen.

De Real orden, comunicada por el expresado Sr. Ministro de la Gobernación lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos consiguiente á lo que en 14 del mes último se dijo á V. S. sobre este asunto.

Lo que he mandado se publique á los propios fines.

Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 28 de Mayo de 1838.—P. A. del S. G. P.—José Sanchez Ocaña.—Sres. Alcaldes y Ayuntamientos Constitucionales de los pueblos de esta provincia.

AVISO OFICIAL.

Habiendo desertado del 1.º Batallón de Artillería de Marina, Cayetano Ruiz vecino de esta Ciudad, encargo á VV. que practiquen las diligencias más activas para conseguir su captura; y caso de lograrse le remitan á disposición del Sr. Jefe Político de Jaen con la seguridad competente y dando á este Gobierno Político el oportuno aviso.

Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 23 de Mayo de 1838.—P. A. del Sr. G. P.—José Sanchez Ocaña.—Sres. Alcaldes Constitucionales de los pueblos de esta Provincia.

OTRO.

Junta de Enajenacion de edificios y efectos de conventos suprimidos en la provincia de Córdoba.

Estando dispuesto se saquen á publica subasta para su venta todos los edificios que fueron conventos de ambos sexos que hoy se hallan suprimidos en esta capital y su provincia, exceptuándose únicamente de esta medida los que deben conservarse por su merito artistico: ha acordado la Junta de mi presidencia se anuncie al público para su conocimiento, y con el objeto de que los interesados que les acomodase, acudan á la misma con sus peticiones para en seguida instruir los oportunos expedientes, conforme á las instrucciones vigentes.

Tambien ha acordado la misma Junta que existiendo en los suprimidos conventos de San Martin, Nieves, Capuchinos y Oratorio de S. Felipe Neri de esta ciudad multitud de maderas y materiales de varios tamaños y clases se anuncie nuevamente su venta al público, la que se verificará con alguna rebaja razonable de los precios que tienen designados, siempre que los compradores tomen una credida porción. Córdoba 4 de Mayo de 1838.—El Presidente, José Sanchez Ocaña.

OTRO.

Comision principal de arbitrios de Amortizacion.

Por disposicion del Sr. Intendente de esta Provincia se anuncia en publica subasta el arrendamiento de varias fincas correspondientes á los conventos de Religiosas de Sta. Ines y las Dueñas de esta capital, las cuales con especificacion son las siguientes, á saber.

Rs. Vn.

Convento de Sta. Ines. Dos hazas en el Ruedo de villa del Rio, compuestas la una de seis fanegas de tierra y la otra de tres fanegas, cuatro celemines tres cuartillos, sitio de la Vega en renta de 300 Condotes de las Dueñas. Un molino aceitero con algunas puertas de tierra con olivos en el ruedo de villa del Rio en renta de 800

Cuyo remate se ha de verificar con arreglo á instruccion el dia 24 de Junio próximo á las once de su mañana en las casas consistoriales de villa del Rio, ante el alcalde constitucional, procurador sindico, comisionado subalterno de Bujalance ó persona que lo represente, y el Escribano que se elija, advirtiendo que en poder de dicho subalterno estará el pliego de condiciones para todo el que quiera enterarse de ellas. Córdoba 26 de Mayo de 1838.—Luis Bertran de Lis.

VARIETADES.

D. JUAN DE AUSTRIA,

ó la Batalla de Lepanto.

Irá á esta guerra un mozo que escondido
Anda en humildes paños y figura,
Que su imperial linage esclarecido
Dificiles empresas le asegura.
(Ercilla.)

I.

Carlos I de España hizo un dia llamar secretamente á uno de los principales señores de su corte, y le habló en estos términos: D. Luis Quesada, tú has sido siempre para mi un fiel amigo mas bien que un vasallo; después de haberte conchado de mis favores, te he nombrado mayordomo de Palacio solo por tener á tu lado á mi persona. Si ahora yo te llamo es de un favor superior á los que rinde todo cortesano; si te pidiera una prueba señalada de lealtad y agradecimiento, ¿podria contar contigo?—D. Luis se precipitó á los pies del emperador, y con lagrimas en los ojos le contestó: Señor, la muerte no me sería tan sensible como una duda semejante de parte de Vos. En qué os he ofendido para que así ultrajeis á un antiguo vasallo á quien amabais?—Esta bien continuó Carlos estrechándole afectuosamente la mano; mañana te será entregado un niño que cuenta solo algunos meses. Es un depósito precioso este que yo te confío, porque... es mi hijo. Su nacimiento debe ser un misterio para todos, y aun para tu mismo. Educalo en la ignorancia de su estirpe, y en la incertidumbre de su porvenir, sin que nadie sepa quien te le ha confiado. Trátale como á hijo tuyo, y ámale como si efectivamente lo fuere, porque mas adelante le hará falta un protector, un amigo que vele por él y aparte los peligros que amenazan sus días.

Yo espero que tu serás este protector y este amigo.

La voluntad del emperador era tan sagrada para D. Luis, que se retiró con su niño al castillo de Villagarcía, cerca de Valladolid, para dedicarse exclusivamente á su educación. Allí, ayudado de su esposa, le infundían los mas nobles sentimientos, le adiestraban en los ejercicios propios de un ilustre joven; preparándole á soportar con animo sereno, tanto la suma prosperidad, como la infamia desdicha.

Por lo que hace al joven, ya se distinguía entre los de su edad. Parecido á su padre en su gallarda presencia y bizarría, era tan impetuoso y ardiente en sus designios, como si supiera que era hijo suyo. Escuchaba riendo las exhortaciones de los que le inclinaban al sacerdocio, y el mismo D. Luis Quixada hacía vanos esfuerzos para sofocar sus pretenciones ambiciosas. El joven no soñaba mas que en combates, le estrechaban los moros de Villagarcía, y necesitaba un campo dilatado, en que respirase á su gusto entre el ruido de las armas, el sonido de las trompetas y el estruendo de una batalla.

Los deseos de su juventud se realizaban al fin. Este niño era D. JUAN DE AUSTRIA, nacido secretamente en Ratisbona de Carlos I y la ilustre alemana Blomberg. D. Juan de Austria, que marchaba ya contra los moros de las Alpujarras, que acandillados por Aben-Humeya habían batido algunos de los generales de Felipe III, reconquistó en pocos dias todas las plazas de que se habían apoderado los moriscos rebeldes, y los dio el golpe mortal en las mismas llanuras de Munda, donde Cesar habia destruido siglos antes los restos del ejército de Pompeyo.

Rodrigo estaba vengado al fin, y los vencedores de Guadalete habían sido abatidos para siempre.

II

El pendón de la gloria estaba ya al descubierto para el joven príncipe, que marchó por el á paso de gigante. La Europa, amenazada por las incursiones sucesivas de los emperadores turcos, se indignaba de la tonta resistencia que ofrecía Selim, y meditaba una nueva cruzada contra el poder Otomano. El vencedor de Munda, que apenas contaba veinte y cinco años, fue únicamente elegido generalísimo de las fuerzas navales de España, Roma y Venecia. Rodeado de Lepanto fue donde las dos armadas se encontraron el 7 de Octubre de 1571. De un lado el Doria, Barbarigo, Venier, Colona, el duque de Urbino, Alejandro Francisco, Requesens, San-Cruz con toda la nobleza de España, Italia y Alemania, á las órdenes de D. Juan, jefe de la expedición; del opuesto bando los almirantes del

emperador Selim, Ali, Pestan, los subalternos Uchali, Hasan, Siroco, Mehemet y los primeros pachas del imperio con la flor del ejército turco. Las dos armadas maniobraron una á vista de otra, hasta que los dos almirantes se abordaron y rompieron la pelea. Nunca tantos intereses habían pendido de la suerte de una batalla, y sin embargo se daba en Actium, donde Antonio y Octavio habían jugado siglos antes, el imperio del mundo. Los castellanos, habiendo anclado portillo en la capitana enemiga, saltaron tres veces al abordaje y tres veces fueron rechazados. Peleaban los paganos no por la victoria sino por ganar el paraíso que el Corán promete á los fieles creyentes; pero se trataba en aquel dia del triunfo de Cristo ó del de Mahoma. D. Juan invocó el Dios de los Alfonsos y Recaredos, y se lanzó en lo mas arriesgado del combate. A la cabeza de los suyos, revestido de su fuerte armadura, y manejando con destreza su terrible espada, iba sembrando al rededor de si los cadáveres de los que osaban resistirle. Ali, notando el desaliento de los suyos, y viendo entrada su nave, se arrojaba en la primera fila con valor desesperado. Entonces el joven de Austria se le ofrece, cual si fuese el ángel exterminador y se atreve á desafiarle haciendo brillar su acero damasquino. La espada de D. Juan, encontrado á la cimitarra del musulmán, la hizo saltar cual si fuera de vidrio, y al segundo golpe se vió á Ali revolcarse en su sangre sobre la cubierta, murmurando estas palabras antes de espirar. No hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta.

La sangrienta cabeza de Ali fue colgada de los palos de las gabias, abatida la media luna y enarbolando el estandarte de la Cruz. Toda la tripulación fue pasada á cuchillo, los caballeros de Malta reconquistaron su galera capitana que habían apresado los enemigos: los cautivos cristianos rompen sus esposas y atacan á sus tiranos para vengar en su sangre sus enconados ultrajes. Los galeotes que iban al remo en nuestras naves, con la esperanza de alcanzar libertad, acometen á los turcos con furor irresistible. Los gritos de victoria, resuenan por todas partes: victoria brillante en la que veinte y cinco mil turcos muertos, diez mil prisioneros, veinte mil cautivos rescatados, ciento treinta naves apresadas y otras tantas echadas á pique, enseñaron á los turcos que ya no les seria dado invadir la Europa, y que el Todopoderoso, al dejarlos apoderarse de Constantinopla, habia dicho á la media luna: No pasarás de aqui.

III

El aplauso del triunfo acompañaba á D.

Juan por todas partes. Su nombre era pronunciado con júbilo en los templos, en los palacios y en los campos de batalla. Todos reconocían en él la regia estirpe de que procedía, y el mismo anciano pontífice entusiasmado con la noticia de tan gloriosa victoria, aplicó á D. Juan aquellas palabras del Evangelio; *fuit homo missus á Deo cui nomen erat Joannes*. Hasta el Rey Felipe II su hermano pareció poseído de este sentimiento universal. Recibió á D. Juan ante toda su corte; sus felicitaciones parecían sinceras; pero encubrían la desconfianza y el recelo. El engrandecimiento de D. Juan hacia sombra á Felipe cuyo carácter sospechoso le hacía recelar hasta de su hermano. Este por su parte tampoco se encontraba á gusto junto al Rey, así es que permaneció poco tiempo en España: estaba además apasionado de gloria; había llegado ya la copa á sus labios, y quería apurarla hasta la última gota. Corrió donde había peligros que arrostrar y enemigos que vencer. Atravesó la Francia disfrazado para ir á reemplazar en Flandes al duque de Alba, prometiéndose seguir con los flamencos un sistema diverso del de su antecesor. Al llegar al Luxemburgo, se preparó á combatir con un digno rival suyo, el príncipe de Orange. No le abandonó la fortuna en esta expedición, consiguió importantes victorias, y hubiera terminado la lucha, si de España le hubieran enviado los socorros oportunos. Mas Felipe observaba todas sus acciones, y jamás le confirió mando en un ejército capaz de ayudarle á realizar sus miras.

Don Juan de Austria sentía mucho esta negligencia del Rey en enviarle socorros, y no podía llevar con paciencia la inacción en que se hallaba. Finalmente, resolvió dar un golpe decisivo á los rebeldes, ayudado de Alejandro Farnesio, el amigo de su juventud y su compañero en Lepanto. Era preciso que la corte de Madrid aprobase su plan y le facilitase los medios. Para conseguirlo, envió á su favorito y confidente el secretario Escovedo. Este se presentó en Palacio, mas nunca logró ver al Rey. Al notar la indiferencia con que era recibido y el desden de los palácicos, comprendió la desgracia de su señor; pero haciendo el último esfuerzo penetró en el salón del mismo ministro de estado. Lo que pasó entre aquellos dos hombres nadie lo ha sabido, únicamente se dijo en la corte, que Escovedo fue-
ra de sí, al oír la palabra rebelde y otras que se escaparon de boca del ministro, le desafió á que tanto él, como el mismo Rey probasen en público las odiosas calumnias que vertían en secreto de su señor, y que los dos se habían separado poseídos del mas vivo resentimiento.

Dos dias despues, Escovedo que disponia el viage para volverse con su señor y príncipe, fue

encontrado en una calle de esta corte cosido á puñaladas.

Don Juan recibió estas noticias el 20 de Octubre de 1578, y el 25 todo el ejército consternado, seguía tambor batiente y armas á la funerala el féretro de su general.

Hacia siete años que en época semejante había triunfado en Lepanto.

(S. P.)

Los abogados en guardia.

La historia ha conservado el recuerdo de las querellas científicas que han puesto en conmoción á parte de Europa, que estaba dividida sobre la pronunciación del *quisquis* y del *quamquam*. El siglo XIX no está tan distante de la edad media como pudiera creerse, y tiene con él mas de un rasgo de semejanza. Dos legistas muy conocidos acaban de batirse á la espada, por que el uno sostenia que en cierto pasage de las *Pandectas* hay un punto y coma, y el otro al contrario, pretendia que el texto tiene dos puntos. Estos son los que han triunfado por el juicio de Dios; porque el campeón del punto y coma ha tenido un brazo atravesado de una estocada.

AVISO.

Se dan en arrendamiento los pastos de agostadero del cortijo nombrado de Tosina, término de la Rambla, lo que se avisa al público para su conocimiento, y que la persona á quien pueda convenirle, acuda á tratar con D. José Gutierrez Ravé, calle de los Manriquez, frente á la casa de las Pabas.

OTRO.

En el despacho de este periódico se encuentran de venta los estados trimestrales que tienen que dar los Sres. curas parrocos con arreglo á la Real orden de 1.º de Diciembre de 1837 y de los que deben ser provistos por los respectivos Ayuntamientos con arreglo al art. 9.º de dicha real orden. También se hallan los que deben pasar los Ayuntamientos á la Exma. Diputación Provincial.

Los Sres. suscritores á la obra, *Vida de Pio VII*, pueden pasar á recoger el 2.º tomo en el despacho de este periódico.

Imprenta de Santaló, Canalejas y Compañía.